

ÍNDICE 3.4

NOTA A LOS EFECTOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1.- CREACIONES

La Compañía fue constituida el 16 de Febrero del 2007 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador. Su objetivo principal es, la venta al por mayor de bienes, bienes y servicios.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Estructura de Consolidación

Las entidades financieras al 31 de diciembre de 2012 han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las entidades financieras de Compañía (FINCOM S.A. al 31 de diciembre de 2012) han sido preparadas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad previos, ya que la NIIF 1 Adoptar por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Se han efectuado los ajustes en las principales políticas contables, adaptadas en la preparación de estas entidades financieras. Tal como lo muestra la NIIF 1.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía FINCOM S.A. al 31 de diciembre de 2012, conformados en estado de situación financiera, el estado de resultados integrado de pérdidas en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se preparan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial utilizada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2010.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, negociables que se convierten rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5. Activos Intangibles

Incluye los derechos intangibles por cobrar y otros derechos por cobrar.

Los derechos por cobrar comerciales y otros derechos por cobrar han sido evaluados de acuerdo a sus riesgos, que se reflejan en un porcentaje sobre.

Los derechos comerciales por cobrar, no incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Esto se debe a que la pérdida es recuperable de 10 a 20 días de la fecha en que se devolvieron.

Los derechos comerciales por cobrar y otros derechos por cobrar se clasifican en activos corrientes, siempre que los estados que concuerda la compañía son a 12 meses.

2.6. Propiedad, planta y equipo

2.6.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente con su costo. En caso de adquisiciones, planta y equipo constituyen su costo de adquisición más, entre las otras directamente relacionadas con la obtención del activo, los costos de construcción de mejoramiento y de sustitución menos de cualquier costo de desmantelamiento o costo del desmonte o de reinstalación de la utilidad del activo.

2.6.2. Medición posterior al reconocimiento inicial del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de valor en su caso.

Las partidas de mantenimiento y mejoramiento se incluyen a resultados en el período en que se realizan.

2.6.3. Método de depreciación y vida útil

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil máxima, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el método de cualquier cambio en el registro registrado según los hechos observados.

A continuación se presentan los principios contables de propiedades, planta y equipo y los costos otros relativos en el cálculo de la depreciación.

En caso de:

Adquisición de terreno	00
Transferencia de terreno	00
Mejoramiento	00
Costos de Construcción	00
Desmantelamiento y otros	00

2.6.4. Pérdida o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surge del venta o venta de una partida de propiedades, planta y equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libro del activo y se registra en resultados.

2.7. Cuentas y documentación por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y transacciones por pagar y otras cuentas por pagar son registradas con asiento registrado a libro diario.

2.8. Reconocimiento de ingresos y gastos

El registro de información acerca de riesgos a los mercados financieros de propiedad por las actividades de comercio y transacciones financieras sobre mercados financieros.

NOTA 2: ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Las normas y guías de registro al medio ambiente, las cuales a partir de reconocer a medio que son esenciales, independientemente de la forma en que se haya tratado el caso, y se registran en el período más cercano al que se concierne.

La Superintendencia de Compañías de la Presidencia del Ecuador mediante Resolución No. 08-03-03 del 27 de agosto de 2008, publicada en Registro Oficial No. 344 del 1 de septiembre de 2008, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador deben presentar sus estados financieros en base a las normas internacionales de información financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08-03-03 del 27 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías establece el sistema contable de cuentas obligatorio de las normas internacionales de información financiera (NIIF), por parte de las compañías y otras entidades al sector.

Año de Implementación	Grupos de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2009	Compañías en sistema ordinario y grupo sujeta y registrada por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2010	Compañías con acciones al 2007, quince (15) acciones a US\$4 millones, holding, sociedades de seguros, compañías de servicios públicos, las empresas en sector público, y empresas de servicios corporales.
1 de enero de 2012	El resto de compañías sujetas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma implementado, Compañía MINERÍA S.A. aplicó como su sistema de información a las NIIF el año 2011 y se implementará a partir del 1 de enero de 2012.

2.1. Conversión entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

La Compañía, por registro, aplicó como resultado de la aplicación de las NIIF, en lo que el cálculo según NIC No varió su patrimonio según NIC.

NOTAS A LA EL AÑO 2012

NOTA 4.- CAPITAL SOCIAL

El 27 de diciembre del 2012 el capital social está conformado por 100 Acciones comunes, ordinarias, acciones y pagadas, a valor nominal de USD 1.

NOTA 5.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Dirección del Comité de Asesoría Técnica del Comité de Asesoría y Asesoría Directiva en la cual se aprobó el 17 de marzo del 2013. En opinión de la Dirección, los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva en las siguientes:



DIRECTOR GENERAL